



RESUMEN DE ACUERDOS

SESION N° : 07 - 2023 ORDINARIA

FECHA : JUEVES 02 DE MARZO 2023

ACUERDO 044 - 2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA SOLICITUD Y AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$1.000 DEL ÍTEM 24.01.999 DEL PRESUPUESTO DEL MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2023, A LA ORGANIZACIÓN COMITÉ DE ADELANTO FERROVIARIO SUR, RUT 65.178.956-7, PARA EJECUTAR PARCIALMENTE SU INICIATIVA "REPARACIONES COLECTOR AGUAS SERVIDAS PASAJE FERROVIARIO SUR".

ACUERDO 045-2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65 LETRA J) DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, FACULTA AL ALCALDE PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REPARACION Y AMPLIACION SEDE AGRUPACION UNIDOS POR LA INTEGRACION DE LA DISCAPACIDAD" LICITADA VÍA ID 2905-86-LP22, CON EL OFERENTE JOSE GONZALEZ E HIJOS LTDA. RUT 76.405.768-6, POR UN MONTO TOTAL DE \$74.023.608 IVA INCLUIDO Y CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 110 DÍAS CORRIDOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE TERRENO

ACUERDO 046-2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65 LETRA J) DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, FACULTA AL ALCALDE PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPOSTAJE DOMICILIARIO Y COMUNITARIO BOSQUE SUR, COMUNA DE LANCO, LICITADA VÍA ID 2905-90-LE22, CON EL OFERENTE PROYECTOS DE INGENIERIA AMBIENTAL GEOCICLOS LTDA. RUT 76.674.820-1, POR UN MONTO TOTAL DE \$33.871.050 IVA INCLUIDO Y CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 330 DÍAS CORRIDOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE TERRENO

ACUERDO 047-2023: POR MAYORIA CON 4 VOTOS A FAVOR Y 3 VOTOS EN CONTRA CORRESPONDIENTES AL PRESIDENTE Y CONCEJALAS SRAS PATIÑO Y RAMIREZ, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA VOTAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION AL PADEM 2023 EN UNA SOLA VOTACIÓN Y NO UNA A UNA LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

ACUERDO 048-2023: POR MAYORIA CON 7 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO A FAVOR CORRESPONDIENTE AL PRESIDENTE, EL CONCEJO MUNICIPAL RECHAZA LA PROPUESTA DE MODIFICACION AL PADEM 2023, REFERIDA A LOS SIGUIENTES CONSIDERACIONES ESPECIFICAS AÑO LECTIVO 2023 :

- DESTINACION O TRASLADO DE DOCENTES PARA MEJORAR ATENCIÓN A ESTUDIANTES Y ASEGURAR QUE AL DOTACION SE CORRELACIONE CON LAS REALES NECESIDADES EDUCATIVAS DE DOCENTES EN EL EVENTO
- REBAJA CARGA HORARIA BASADA EN EL ARTICULO 22 DE LA LEY 19.070
- REGULARIZACION DE HORAS DE CARGA EFECTIVA PARA DOCENTES CON 30 O MAS AÑOS DE SERVICIO 8 ARTICULO 69 DE LEY 19.070
- CONCRECION DE DESVINCULACIONES DOCENTES CON EVALUACION DE DESEMPEÑO BASICO O INSATISFACTORIO
- NO RENOVACION DE CONTRATOS PARA ASISTENTES DE EDUCACION, CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE
- MODIFICACION DE FUNCIONES DE DOCENTES DENTRO DEL MISMO ESTABLECIMIENTO
- LLAMADO A CONCURSO PUBLICO CARGO DIRECTOR LICEO BICENTENARIO CAMILO HENRIQUEZ GONZALEZ

ACUERDO 049 - 2023: HABIENDO TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE SESIÓN, POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA UN ALARGUE DE ESTA HASTA LAS 13:30 HORAS

